



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIORSEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado en Artes visuales Resolución 2888/16		Espacio curricular: Práctica Pedagógica I N° según Plan: 10
Trayecto: Formación en la Práctica Profesional		Vigencia del programa: 2019- 2020
Curso: 1° AÑO	Comisión: única	Formato: Práctica docente
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4hs.
Correlatividades precedentes: No tiene		Docente/s a cargo: Mercedes Reynoso. Prof. en Ciencias de la Educación. Moira E. Balboa. Prof. de Arte en Artes Visuales Alarcón Verónica. Prof. en Letras.

FUNDAMENTACIÓN

Nadie duda que la educación artística sea fundamental en la formación de la persona, tanto en la dimensión cultural como en el desarrollo de valores socialmente reconocidos (creatividad, comunicación, expresión, producción, etc.). Sin embargo al observar el lugar que ocupa dentro del campo educativo puede apreciarse como un espacio devaluado y relegado.

Práctica Pedagógica I pretende ser un ámbito de reflexión sobre los procesos sociales que dieron lugar a esta realidad. Esto se alcanzará a través de una dinámica dialéctica que vaya desde el discurso teórico hacia la práctica y, de la observación directa y la voz de los actores sociales, vuelva a la teoría para dotarla de significado y sentido.

La propuesta de la cátedra es brindar a los estudiantes la posibilidad de "observar" la realidad y escuchar la voz de quienes hoy transitan las instituciones locales, dotándolos de las estrategias metodológicas adecuadas, para que, conociendo la realidad educativa puedan comprenderla y pensar vías posibles de mejora a través de su desarrollo profesional. Porque estamos convencidas que, como dice Mariana Spravkin:

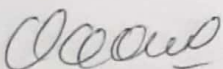
"Apropiarse del lenguaje plástico, servirse de él como vehículo para la expresión y la comunicación en sentido amplio, no significa acumular experiencias y conocimientos, por más ricos que éstos sean. Sino más bien el proceso por el cual estos conocimientos y experiencias permitan a nuestros alumnos construir significados acerca del mundo que los rodea y comprender lo que el mundo significa para otros seres humanos. Apropiarse de este lenguaje significa, para nuestros alumnos, ampliar las posibilidades de su condición humana." (Spravkin, 1998: 130)

OBJETIVOS

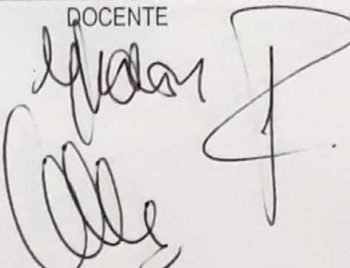
Que el alumno/ alumna logre:

- Descubrir la especificidad de la práctica pedagógica y su valor social.
- Reflexionar sobre el lugar del Arte en la Sociedad y en la Escuela.
- Comprender la cultura escolar y valorar el lugar del docente de Artes Visuales en el campo educativo.
- Indagar distintas estrategias para la comprensión y el análisis de textos complejos y géneros discursivos característicos del ámbito académico.
- Reflexionar críticamente sobre los procesos de comunicación oral y escrito.
- Incorporar herramientas para la producción apropiada y eficaz de textos de géneros discursivos en su campo disciplinar.

COORDINADOR/A
DE CARRERA


Prof. MARCELA MONSALVO
COORDINADORA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.

DOCENTE



RECTORA


Prof. Patricia A. Quiroga
RECTORA
I.P.E.S. Sede Caleta Olivia



- Lograr habilidades para localizar y procesar información documental y bibliográfica, para la construcción y puesta en acto de posiciones autónomas y fundamentadas.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I. "Introducción a las prácticas pedagógicas"

- La escuela: Origen y desarrollo histórico. Sistema Educativo Argentino (niveles y modalidades). Características y elementos de la escuela.
- La práctica de escritura en la formación docente: La escritura como proceso (planificación, redacción y revisión del texto) Propiedades del texto: coherencia y cohesión. Registro oral y escrito. Producción escrita. Recopilación y organización de diversas fuentes.
- Método de investigación en la formación docente: Introducción a la etnografía pedagógica. Observación no-participante. Elaboración de registros de campo.

Bibliografía de la unidad:

- DAVINI, María Cristina: "La formación en la práctica docente". Editorial Paidós. Buenos Aires, 2015. Cap.1 (fragmentos).
- CAMILLIONI, Alicia: "El Saber didáctico". Editorial Paidós. Buenos Aires, 2012. Cap. 6 Pág. 136 a 141.
- EDELSTEIN, Gloria y CORIA, Adela: Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Edit. Kapeluz. Bs As. 1995. Pág. 73 a 78
- PIPKIN EMBON, Mabel y REYNOSO, Marcela: "Prácticas de lectura y escritura académicas". Editorial Comunicarte. Córdoba (Argentina), 2014.
- DOMECCQ, Martín: Pensar-escribir-pensar. Apuntes para facilitar la escritura académica". Editorial Lugar. Buenos Aires, 2014.

UNIDAD II. "La enseñanza del arte en el Sistema Educativo"

- El arte y la enseñanza: ¿Qué es el arte? ¿Por qué enseñar arte en la escuela? Breve recorrido histórico de la enseñanza del arte visual en Argentina. La educación artística y su función en la sociedad: la creación, la expectación y el arte como quehacer social.
- La escuela: Cultura escolar. Roles y funciones en la escuela. Ritos y rutinas escolares. La jerarquización de saberes escolares. El rol del docente de Artes Visuales.
- La práctica de escritura en la formación docente: Informe: planificación. Entrevistas y encuestas.
- Método de investigación en la formación docente: Trabajo de Campo y análisis teórico. Técnicas de recolección de datos. Selección de registros, análisis de documentos. Triangulación. Cuestiones de ética en la investigación educativa: la responsabilidad de narrar.

Bibliografía de la unidad:

- APUNTE DE CÁTEDRA "El sentido de la educación plástica en la escuela". Fuente: SPRAVKIN, Mariana y otros.
- CHAPATO, Ma. Elsa – DIMATTEO, Ma. Cristina. "Educación Artística –Horizontes escenarios y prácticas emergentes-". Editorial Biblos. Buenos Aires: 2014. "Propuestas de enseñanza artística no escolarizadas. Pág. 61 a 63.
- APUNTE DE CÁTEDRA: "Rutinas y Rituales" Fuentes: ERIKSON; VAIN y otros.
- APUNTE DE CÁTEDRA: "Etnografía y trabajo de campo" (Fuentes: ROCKWELL; DAVINI y otros)

COORDINADORA/
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO
COORDINADORA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.

DOCENTE

RECTORA

Prof. Patricia A. Quiroga
RECTORA
I.P.E.S. Sede Caleta Olivia



- **APUNTE DE CÁTEDRA:** "El informe académico" Planificación. Método de recolección de información: La entrevista (tipos de preguntas, jerarquización de la información, planificación de la escritura)

UNIDAD III "La enseñanza del arte más allá de la escuela".

- Instituciones no formales e informales: rasgos principales. Propuestas de enseñanza artística no escolarizadas.
- Otras finalidades en la enseñanza del arte visual (inclusión social, terapéutica). Políticas culturales. Museos y salas de exposiciones. Patrimonio cultural.
- La práctica de escritura en la formación docente: Informe: estructura y presentación. Citas bibliográficas. Notas al pie de página.

Bibliografía de la unidad

- TERIGI, Flavia; SPRAVKIN, Mariana y otros. "Artes y escuelas. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística". Editorial Paidós. Buenos Aires: 1998. Cap. 1, "Por una política de educación artística" pág. 77 a 83.
- CHAPATO, Ma. Elsa – DIMATTEO, Ma. Cristina. "Educación Artística –Horizontes escenarios y prácticas emergentes-". Editorial Biblos. Buenos Aires: 2014. "Propuestas de enseñanza artística no escolarizadas. Pág. 64 a 73.
- NORMAS APA.

METODOLOGÍA

Seminario – Taller con dos instancias: a) en el instituto y b) en salida de campo.

Se propone trabajar a partir del AULA TALLER promoviendo la diversidad de expresiones e interactuar individual y grupalmente. Se realizarán tareas de investigación de los contenidos y exposiciones de las producciones. Realización de trabajos prácticos grupales e individuales de forma alternada.

El método etnográfico será el encuadre metodológico que guiará las prácticas de OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL. Se constituirán equipos de investigación educativa que abordarán el estudio de distintas locaciones de la oferta educativa de la localidad, abarcando diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, e instituciones de gestión pública.

Los contenidos vinculados a la Práctica Pedagógica se abordarán de forma transversal con contenidos específicos de las Prácticas de Lectura y Escritura a fin de alfabetizar académicamente a los estudiantes en el tramo inicial de la formación docente.

EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación como un proceso, donde se tiene en cuenta la evolución y los resultados al finalizar la cursada. Durante el desarrollo del taller se evaluará la participación, el compromiso, la iniciativa, el cumplimiento y responsabilidad.

Los TRABAJOS PRÁCTICOS requeridos serán evaluados y corregidos las veces que sean necesarias, dentro de los plazos acordados.

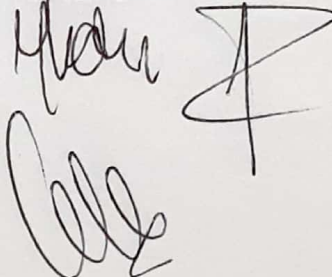
Cada cuatrimestre, podrá contar con al menos una instancia de EXÁMEN PARCIAL, con acceso una instancia de RECUPERATORIO.

Los alumnos deberán presentar un INFORME GRUPAL sobre el trabajo de campo, donde quede de manifiesto la apropiación de conceptos teóricos y la vinculación con la información recogida en las observaciones. Con posibilidad de RECUPERATORIO. Una vez aprobado se realizará la defensa mediante un coloquio grupal.

COORDINADOR/A
DE CARRERA


Prof. MARCELA MONSALVO
COORDINADORA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.

DOCENTE



RECTORA


Prof. Patricia A. Quiroga
RECTORA
I.P.E.S. Sede Caleta Olivia



Criterios:

- Participar activamente en las actividades propuestas en clase se trate, de trabajos individuales, grupales o de puestas en común.
- Realizar las lecturas y el análisis teórico que se indique.
- Cumplir con las tareas que se definan en la clase, con el objeto de poder intervenir adecuadamente en las actividades y de lograr un mayor aprovechamiento de los encuentros presenciales.
- La asistencia y permanencia en clase es una oportunidad de aprender junto a otros, por eso será valorada como un factor más dentro de la construcción de la calificación.
- Trabajar con actitud proactiva en la investigación de campo.

ACREDITACIÓN

Para REGULARIZAR (y acceder a la instancia de FINAL) deberán cumplir con:

- Asistencia al 70% de clases.
- Asistencia a las instituciones asociadas y cumplimiento de las normas de prácticas.
- Presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de los exámenes parciales con calificación entre 4 y 6, o en instancia de recuperatorio.
- Aprobación y defensa del "Informe de Observación Institucional", con calificación entre 4 y 6.

Para PROMOCIONAR deberán cumplir con:

- Asistencia al 80% de clases.
- Asistencia a las instituciones asociadas y cumplimiento de las normas de prácticas.
- Presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos en los plazos acordados.
- Aprobación de los exámenes parciales, en primera instancia, con calificación igual o superior a 7 (Siete).
- Aprobación y defensa grupal del "Informe de Observación Institucional", con calificación igual o superior a 7 (Siete).

Examen FINAL:

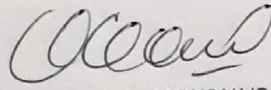
- Los alumnos deberán presentarse con el Informe y realizar de forma oral un análisis del proceso de investigación educativa articulando conceptos teóricos y metodológicos (etnografía educativa).
- Se respetarán los turnos que regula el art. 48º del Régimen Académico Institucional (RAI).
- Deberá demostrar dominio de la totalidad de los temas abordados durante la cursada, claridad conceptual y ejemplificación pertinente.

ESTE ESPACIO NO PRESENTA LA MODALIDAD LIBRE

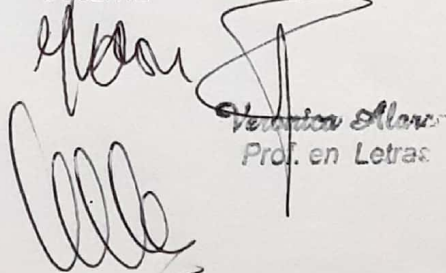
RECURSOS AUDIOVISUALES:

A definir durante la cursada

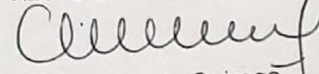
COORDINADORA/
DE CARRERA


Prof. MARCELA MONSALVO
COORDINADORA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.

DOCENTE


Prof. en Letras

RECTORA


Prof. Patricia A. Quiroga
RECTORA
I.P.E.S. Sede Caleta Olivia



ANEXO 2020

Docente/s a cargo:

Mercedes Reynoso. Prof. en Ciencias de la Educación.
D. Macarena Vázquez. Prof. de Artes Visuales
Ana Valeria Galván Lunad. Prof. en Letras.

UNIDAD I. “ Introducción a las prácticas pedagógicas”

- La valoración social de la Educación Artística (diagnóstico)
- Las Prácticas Profesionales y el contexto.
- Introducción a la Etnografía Pedagógica.
- La práctica de escritura en la formación docente. Narración y descripción. Marcadores textuales.
- Educar la observación

Bibliografía de la unidad:

- Anijovich, Rebeca (2011). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Cap. 3. “La observación”. Ed. Paidós. Bs. As.
- Apunte sobre el diario de campo.
- Apunte sobre el Método Etnográfico.
- Palopoli, María del Carmen. (2014). “El lugar de las artes visuales en la escuela” en *Didáctica de las Artes Plásticas*. P.p. 29 a 31. Bs. As: Editorial Bonum.

UNIDAD II. “La enseñanza del arte en el Sistema Educativo”

- ¿Qué es el arte? ¿Por qué enseñar arte en la escuela? La educación artística y su función en la sociedad: la creación, la expectación y el arte como quehacer social.
- Cultura escolar. Roles y funciones en la escuela. El rol del docente.
- Informe de lectura (planificación).
- Nociones generales sobre la investigación etnográfica: Trabajo de Campo y análisis teórico. Técnicas de recolección de datos. Triangulación.

Bibliografía de la unidad:

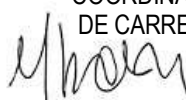
- Apunte de cátedra “El sentido de la educación plástica en la escuela”. Fuente: SPRAVKIN, Mariana y otros.
- Apunte de cátedra “Cultura Escolar”
- Apunte de cátedra “Etnografía y trabajo de campo”
- Apunte de cátedra “El informe académico” Planificación.

UNIDAD III “La enseñanza del arte más allá de la escuela”.


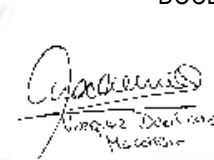
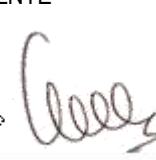
- Museos y salas de exposiciones. Patrimonio cultural.

Bibliografía de la unidad: Apunte de cátedra

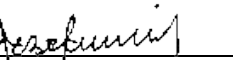
COORDINADOR/A
DE CARRERA


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

DOCENTE




Prof. ERIKA FELNER
LEBOWITZ
VICE-RECTORA
I.P.E.S. - C.O.

RECTORA



METODOLOGÍA

Dada la circunstancia actual de "aislamiento social preventivo y obligatorio" causada por la Pandemia COVID-19, la modalidad de las clases será virtual, a través de la Plataforma del IPESCO.

Los contenidos se abordarán con textos breves (apuntes) producidos por el equipo docente del Espacio Curricular. Se propone a los estudiantes la elaboración de registros de observación de situaciones de aprendizaje en el hogar. Ofreciendo paulatinamente ejercicios guiados para desarrollar la capacidad de observación. Se complementa el aprendizaje con participaciones libres en el Foro.

Los contenidos vinculados a la Práctica Pedagógica se abordarán de forma transversal con contenidos específicos de las Prácticas de Lectura y Escritura a fin de alfabetizar académicamente a los estudiantes en el tramo inicial de la formación docente. Este trayecto se reforzará con el espacio de EDI.

EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación como un proceso, donde se tiene en cuenta la evolución y los resultados al finalizar la cursada. Cada cuatrimestre, contará con una instancia de EXÁMEN PARCIAL o trabajo equivalente.

Los alumnos elaborarán un video sobre sus observaciones de *prácticas de enseñanza-aprendizaje domiciliarias*, y lo analizarán vinculando la información recogida en dichas experiencias con conceptos teóricos. Posteriormente, realizarán un informe y su defensa oral mediante una exposición grupal.

Criterios:

- Participar en las actividades propuestas: formularios, foros, análisis de fragmentos de películas, documentos colaborativos, etc.
- Demostrar el manejo teórico-práctico de los conceptos estudiados.
- Realizar la lectura de las clases y bibliografía presentada en los contenidos prioritarios.

ACREDITACIÓN

Para REGULARIZAR (y acceder a la instancia de FINAL) deberán cumplir con:

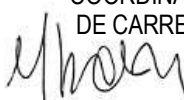
- Participación de las actividades propuestas.
- Aprobación de los exámenes parciales o trabajos equivalentes.
- Realización grupal de un video referido a las prácticas de enseñanza-aprendizaje domiciliarias -realizadas en el presente contexto- y su análisis basado en elementos teóricos estudiados.
- Elaboración de un Informe que documente la experiencia y la analice a la luz de conceptos teóricos.
- Exposición oral de la labor realizada.

Examen FINAL:


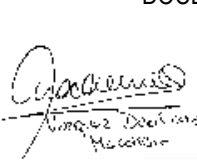

- Los alumnos deberán presentarse con el Informe y realizar de forma oral un análisis del proceso de investigación educativa domiciliaria articulando conceptos teóricos y metodológicos (etnografía educativa).
- Deberá demostrar dominio de los contenidos prioritarios abordados durante la cursada, claridad conceptual y ejemplificación pertinente.

ESTE ESPACIO NO PRESENTA LA MODALIDAD LIBRE

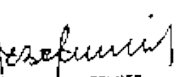
COORDINADOR/A
DE CARRERA


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

DOCENTE




Prof. ERINALENE
LEÓN
RECTORA
Vice-Rectora
IPES - C.O.